

REPRODUCCIÓN HUMANA: DERECHO Y CIENCIA. (Curso de formación continua UAM)

Facultad de Derecho- UAM-Cantoblanco- Madrid- 6-7 octubre 2016



¿Existe como derecho fundamental el derecho a reproducirse, a tener hijos, a ser padre o madre? ¿Constituye un derecho susceptible de ser incluido en el ámbito del art.10 de nuestra Carta Magna, como expresión de la dignidad y libre desarrollo de la personalidad? ¿Y cómo manifestación del derecho al respeto a la vida privada y familiar previsto en el art.8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos o el art.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos?

Las presentes Jornadas giran precisamente sobre unas preguntas tan escuetas y contundentes y sobre los límites y en su caso posible colisión con otros derechos igualmente protegibles. El alcance de los derechos reproductivos no nos sitúa exclusivamente

ante problemas jurídicos puntuales, sino también y además, ante planteamientos sociales, sociológicos, antropológicos y éticos dentro del marco o perspectiva de los Derechos Humanos, que exigen replantear los esquemas tradicionales en esta materia con una visión global y no puramente localista.

No se puede obviar en este debate la trascendencia que ha supuesto el reconocimiento progresivo a nivel mundial en el ámbito de las legislaciones estatales y dentro del marco de las resoluciones de los tribunales nacionales, Cortes Constitucionales y del TEDH y la CIDH, de la reproducción derivada del uso de técnicas de reproducción asistida y de los derechos de las personas LGTBI, que amparados igualmente por los tratados Internacionales, reciben una especial protección a través de los denominados "Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género" (Presentados el 29 de marzo de 2007 a propuesta de la Comisión Internacional de juristas y el Servicio Internacional para los Derechos Humanos de la ONU en Ginebra). Principios que fueron adoptados de forma unánime por especialistas procedentes de 25 países).

PROGRAMA:

JUEVES 6 DE OCTUBRE

• **9:15. Inauguración Jornadas a cargo de Dña Yolanda Valdeolivas García,**

Decana de la Facultad de Derecho, Marisa Herrera (UBA, Argentina) y Pilar Benavente Moreda (UAM)

PRIMER EJE TEMÁTICO: ¿DERECHOS REPRODUCTIVOS COMO DERECHOS FUNDAMENTALES?

• **9:30-10:30. PONENCIA INAUGURAL:** “El acceso a la reproducción asistida como derecho humano: encuadramiento institucional y margen de apreciación nacional”. A cargo de Joaquín Cayón de las Cuevas (Jefe del servicio de Asesoramiento jurídico de la Consejería de Sanidad de Cantabria). Presenta: Pilar Benavente Moreda (UAM).

• **COLOQUIO.**

• **10,30-11-PAUSA CAFÉ**

• **11,00- 14,00. MESA REDONDA.** Modera: Alma Rodríguez Guitián (UAM)

1. ¿Existe un derecho a tener hijos? Marisa Herrera (UBA) y Verónica Undurraga Valdés (U.Adolfo Ibañez-Chile-).

2. Autonomía relacional y derechos reproductivos. Silvina Alvarez Medina (UAM)

3. Visión socio-política de los derechos reproductivos. Cecilia Straw (UBA)

4. Derechos de propiedad sobre el cuerpo humano. Elena Beltrán Pedreira (UAM)

• **COLOQUIO**

• **14,00-15,30: PAUSA PARA COMER.**

• **SEGUNDO EJE TEMÁTICO: NUEVOS RETOS ANTE LOS AVANCES CIENTÍFICOS.**

• **15,30-16,30: PONENCIA INAUGURAL:** “El trasplante de útero: una puerta abierta a la posibilidad de tener hijos”. A cargo del Dr. Cesar Díaz-García (Hospital La FE de Valencia).

• **COLOQUIO.**

• **16,30-19,00: MESA REDONDA:** Modera: Andrea Macía Morillo (UAM).

1. Consentimientos informados. Mariana Rodríguez Iturburu (UBA)

2. Bebés a la carta. Los límites al DGP. Federico Notrica (UBA)

3. Incentivos sociales/laborales a la congelación de óvulos: ¿mayor autonomía de las mujeres? Ana María Rivas Rivas (UCM)

4. Objeción de conciencia de los profesionales sanitarios. M. Ángeles Ahumada Ruíz (UAM)

• **COLOQUIO**

VIERNES, 7 OCTUBRE 2016

• **TERCER EJE TEMÁTICO: REPRODUCCIÓN ASISTIDA Y MERCADO GLOBAL.**

• **10,00 - 13,30: MESA REDONDA:** LAS INSEMINACIONES DOMÉSTICAS: ¿EN TU CASA O EN LA MÍA? RELATOR Y MODERADOR: Pablo de Lora Deltoro (UAM).

Participantes: Natalia de la Torre (UBA); Héctor Mendoza Cárdenas (U. Nuevo León- México),

Susana Quicios Molina (UAM); Enrique Victor Abad (UAM).

• **COLOQUIO.**

• **13,45. Clausura de las Jornadas.** Pilar Domínguez Lozano, Directora del Departamento de Derecho Privado.

Dirección académica: Pilar Benavente Moreda (UAM)

Comité Científico: Alma Rodriguez (UAM); Andrea Macía Morillo (UAM); Elena Beltrán (UAM); Pablo de Lora (UAM).

Organiza: Proyecto CEAL (CEAL AI/2015-02) “*El presente y futuro de la Reproducción Asistida en el Derecho de Familia del Siglo XXI en España y América Latina (con especial referencia a Argentina, Chile y México). Aspectos jurídicos, sociales y éticos*”. IIPP Pilar Benavente Moreda (España), Marisa Herrera (Argentina), Hector Mendoza (Mexico) y Susana Espada (Chile)

Inscripción para asistencia:

<http://matriculas.fuam.es/matriculauam/Convocatorias.action>

Lugar de celebración: Salón de Grados. Facultad de Derecho. Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas. C/Marie Curie, nº 1. Ciudad Universitaria de Cantoblanco – Madrid